



**Universidad Nacional del Callao
Comité Electoral Universitario**

Callao, 16 de noviembre de 2020

Señor

Presente.-

Con fecha dieciséis de noviembre de dos mil veinte, se ha expedido la siguiente Resolución: **RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO N° 038-2020-CEU-UNAC. - Callao 16 de noviembre del 2020, EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

VISTO:

El consolidado del cómputo del proceso de las Elecciones Generales de la Universidad Nacional del Callao, para la elección de la representación estudiantil ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Consejos de Facultad, Consejo de la Escuela de Posgrado y ante el Consejo de Investigación; realizada el 5 de noviembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre del 2019, la Asamblea Universitaria, resuelve designar miembros docentes del Comité Electoral Universitario 2020 de la Universidad Nacional del Callao, por el período comprendido a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, con la composición indicada en dicha Resolución y con encargo de conducir la elección de autoridades y representantes de los docentes y estudiantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad;

Que, mediante Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio de 2020, se aprobó las Modificaciones del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, mediante Resolución N° 025-2020-CEU-UNAC, el Comité Electoral Universitario aprobó el Cronograma de las Elecciones Generales de la Universidad Nacional del Callao, fijando como fecha para la realización del acto electoral para elegir a la representación estudiantil, el 5 de noviembre de 2020.

Que, en la elección que se ha llevado a cabo en la fecha indicada, se ha implementado la solución tecnológica denominada Voto Electrónico No Presencial (VENP), herramienta tecnológica efectiva y eficiente, que ha sido implementada con éxito en las elecciones realizadas por diversas instituciones de la sociedad civil;

Que, mediante el empleo del VENP, la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE, está en la capacidad de ofrecer el resultado de la votación para la elección de los representantes estudiantiles.

Que, el artículo 87° del Reglamento de Elecciones establece que:

“Realizada la comprobación de las actas y la valides de la votación y resueltas las observaciones, en el caso de elección de representantes a Órganos de Gobierno; el CEU-UNAC realizará el cómputo del total de votos alcanzados por cada lista completa en la elección de cada estamento, considerando ganadora por mayoría a la lista que alcanzó la más alta votación y por minoría a la segunda en votación”.





Universidad Nacional del Callao Comité Electoral Universitario

Que, en las elecciones de los representantes estudiantiles ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional del Callao, realizadas el 5 de noviembre de 2020, los resultados fueron los siguientes:

PROCESO ELECTORAL	LISTA	VOTOS VALIDOS	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	%
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	OIE UNAC	2676	288	2596	9624	39.7
	SOMOS UNAC	4064				60.3

PROCESO ELECTORAL	LISTA	VOTOS VALIDOS	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	%
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	SOMOS UNAC	3332	211	2463	9624	48
	OIE UNAC	2248				32.3
	VOZ ESTUDIANTIL UNAC	1370				19.7

PROCESO ELECTORAL	LISTA	VOTOS VALIDOS	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	%
REPRESENTANTES ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	INVESTIGACIÓN ACCIÓN	448	30	168	646	100

PROCESO ELECTORAL	LISTA	VOTOS VALIDOS	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	%
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES INVESTIGADORES ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN	UNIDAD ESTUDIANTIL	16	0	6	22	100





Universidad Nacional del Callao
Comité Electoral Universitario

PROCESO ELECTORAL	FACULTAD	LISTA	VOTOS VALIDOS	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	%
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD	FCA	UNION ESTUDIANTIL FCA	701	15	376	1311	76
		CALIDAD E INTEGRACIÓN ACADÉMICA	219				24
	FCC	INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL	558	5	147	1491	41.7
		CELUPA	781				58.3
	FCE	FUERZA ECONOMÍA	557	29	374	960	100
	FCNM	CONCIENCIA FCNM	119	9	89	405	38.7
		FUERZA FCNM	188				61.3
	FCS	SOMOS UNAC	517	11	89	617	100
	FIARN	SOMOS UNAC	363	9	207	579	100
	FIEE	ESTUDIANTES UNIDOS FIEE	418	18	195	1009	52.5
		SOMOS UNAC	378				47.5
	FIIS	OIE UNAC	788	24	419	1231	100
	FIME	REACTIVA FIME	513	16	153	682	100
	FIPA	VOZ ESTUDIANTIL-FIPA	330	11	133	709	58.4
		SOMOS UNAC	235				41.6
	FIQ	IDENTIDAD PARA LA INGENIERÍA QUIMICA	308	10	109	630	60.3
UNIDAD ESTUDIANTIL		203	39.7				

Que, el artículo 90° del Reglamento de Elecciones señala que, El CEU-UNAC proclama y acredita a los candidatos declarados ganadores; emite las Resoluciones y directivas correspondientes y eleva un Informe del proceso a la Asamblea Universitaria para su conocimiento.

En uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias reconocidas y con el voto aprobatorio y unánime de sus integrantes, el Comité Electoral Universitario;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: PROCLAMAR GANADORES, y, en consecuencia, representantes estudiantiles a los siguientes Órganos de Gobierno:

PROCESO ELECTORAL	LISTA	INTEGRANTES	DNI °	FACULTAD
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	SOMOS UNAC	SUAREZ LIZANA ADA VERONICA	78941659	FCC
		POLANCO CASTILLO MAVIALBERT TRINIDAD	74541274	FCS
	OIE UNAC	GARRIDO MONTES NICOLE ANTONELLA	75241632	FCE





Universidad Nacional del Callao
Comité Electoral Universitario

PROCESO ELECTORAL	LISTA	INTEGRANTES	DNI °	FACULTAD
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	SOMOS UNAC	GARCIA SABOYA JHON ANTHONY	75122334	FCE
		SOSAYA OCHOA RIMBERTO	40132340	FIME
		ESPEJO RODRÍGUEZ MEDOLY MELISSA	74848703	FIPA
		SUÁREZ DÍAZ LESLY CAMILA	74650156	FCNM
		ASTUDILLO GARCÍA TATIANA BELEN	72502760	FCC
		MORÁN ZARATE CRISTOPHER EFRAIN	75503944	FIARN
		CARDENAS MENDOZA LUIS PERCY	47629174	FIEE
		CASTILLO PACHAS LUIS DAVID	73894595	FIQ
		COX MARTÍNEZ KENNY ALLEN	72129542	FIQ
		RODRÍGUEZ GATICA YESSILIZ	77034029	FIARN
		MATA ESCUDERO MARIAN KATHERINE	71918722	FCC
		SÁNCHEZ TASAYCO BRYAN MIGUEL	72665685	FCS
		RAFAELE CALDERÓN VERÓNICA	72177511	FCS
	OIE UNAC	YACTAYO NOLAZCO BILLY RAY	46772144	FCA
		YDRUGO CUSIHUAMAN SANDRA ROCIO	70862499	FIIS
		VIERA PICHARDO VERANIA LOURDES	76289774	FCE
		RAMIREZ CARRASCAL AKEMI FIORELLA	78108913	FIARN
OSHIRO GIBU DENYI AUGUSTO DAVID		72186164	FCC	
		BARAZORDA PARDO MARIA TERESA	72219605	FIIS
		GARCIA ALFARO KEVIN JORGE LUIS	74847359	FCE

PROCESO ELECTORAL	LISTA	INTEGRANTES	DNI °
REPRESENTANTES ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	INVESTIGACIÓN ACCIÓN	JACINTO QUISPE MARIA EUGENIA	46386470
		RIMACHE INCA MARIBEL	10803511
		SALINAS MONTES JUAN DIEGO	10734992
		PACHECO OSPINA JESUS DE LA ENCARNACION	07967223

PROCESO ELECTORAL	LISTA	INTEGRANTES	DNI °	FACULTAD
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES INVESTIGADORES ANTE EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN	UNIDAD ESTUDIANTIL	FLORES CASO BRIGGITE SIGURINAY	70501443	FIQ
		CUIPAL OCAMPO JHONI ALFREDO	72240361	FIQ
		MONTES HUACHACA KATUISKA MIRSA	76220752	FIQ





Universidad Nacional del Callao
Comité Electoral Universitario

PROCESO ELECTORAL	FACULTAD	LISTA	INTEGRANTES	DNI °
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD	FCA	UNION ESTUDIANTIL FCA	QUISPE CARRANZA MIRELLA SAOURI	70266629
			PERALTA MARCHAN LISBETH ALEXANDRA	70580598
		CALIDAD E INTEGRACIÓN ACADÉMICA	ALVAREZ URBANO JUAN ALONSO	76436669
	FCC	CELUPA	CORREA PACHECO ALONSO	76471710
			MARTINEZ MUÑOZ ANGIE	72400276
		INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL	CASAS HIDALGO RICARDO ALONSO	74842110
	FCE	FUERZA ECONOMÍA	CUADRO NAJARRO JEAN PIERRE	70980257
			GAMARRA LOAYZA VALERIA MILAGROS	75658043
			JUANDE BARRETO BETSY	72141789
	FCNM	FUERZA FCNM	SAENZ SOTELO SHAMUEL	72704764
			ANTON RODRIGUEZ ADRIAN LEANDRO	70598567
		CONCIENCIA FCNM	GONZALES GRANDE YASSER CHRISTIAN	75868898
	FCS	SOMOS UNAC	SARAVIA FASARI CAROLINA	72686898
			RIVAS GASPAS CHRISTIAN LENER	72714293
			URBANO LLUMPO KRISTOFHER JESUS	72785933
	FIARN	SOMOS UNAC	SERRANO CORDOVA MIGUEL	76644048
			BOZA CALCINA ROCÍO STEPHANIE	73062428
			QUISPE ALLCCAHA MARIO ALONSO	70889966
	FIEE	ESTUDIANTES UNIDOS FIEE	PORTAL BORJA JULIO RUBEN	76549005
			TASAYCO MALDONADO JEAN PIERRE	73200968
		SOMOS UNAC	MARCELO CHAVARRÍA JOSUE AMIR	70082680
	FIIS	OIE UNAC	CUEVA SILVA MARIA DEL CARMEN	77794220
			AGUIRRE CASTILLA JARIKSA NAGGELLY	71447359
			CRISOSTOMO MENDIETA JUAN DIEGO	73122930
	FIME	REACTIVA FIME	ESPINOZA TRABAJ BRAHAMS LUCIO	72565121
			ARANDA ARIAS CIEL'LO BRIGGITTE	74762185
			HUAMANI SUBELETE PEDRO LUIS	72690802
	FIPA	VOZ ESTUDIANTIL-FIPA	JIMENEZ AGUILAR HEYDDE LISETH	72811424
ROSALES AUCAPUO ENMANUEL ISAI			76047631	
SOMOS UNAC		QUISPE BUITRON PATRICIA CARDINA	72078719	
FIQ	IDENTIDAD PARA LA INGENIERÍA QUIMICA	LLANCA PAIRAZAMAN LESLY GIANELLA	72185908	
		PORTILLA BARCO FRANCIS CRISTOPHER	72413530	
	UNIDAD ESTUDIANTIL	AMAO ASENCIOS JACKELINE NICOLL	76473599	





**Universidad Nacional del Callao
Comité Electoral Universitario**

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER, en cumplimiento de los artículos 28°, 29° y 30° del Reglamento de Elecciones de la UNAC, que la duración del mandato de los estudiantes indicado en artículo anterior, como representantes a los Órgano de Gobierno, será de un año (1) año, computado desde el 19 de diciembre de 2020 al 18 de diciembre de 2021.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese

Fdo. Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS.- Presidenta del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Presidenta del CEU.

Fdo. Mg. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO.- Secretaria del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Secretaria del CEU.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

.....
Mg. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO
SECRETARIA DEL COMITÉ ELECTORAL

